



Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

RESOLUCIÓN AGPE N° 129 /2018

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL LA “XII REUNION ESPECIALIZADA DE ORGANOS GUBERNAMENTALES DE CONTROL INTERNO DEL MERCOSUR - REOGCI” A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE ASUNCION -PARAGUAY.

Asunción, 23 de abril de 2018

VISTO: LA XII REUNION ESPECIALIZADA DE ORGANOS GUBERNAMENTALES DE CONTROL INTERNO DEL MERCOSUR - REOGCI”, y;

CONSIDERANDO: Que la “XII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE ÓRGANOS GUBERNAMENTALES DE CONTROL INTERNO DEL MERCOSUR – REOGCI” a llevarse a cabo en la ciudad de Asunción - Paraguay, del 25 al 27 de abril de 2018.

Que la *Auditoría General del Poder Ejecutivo*, considera que los espacios de charla y exposición que se darán en el marco del **REOGCI**, potenciarán el Control Interno, unificando criterios que fortalezcan a los Órganos Gubernamentales de los países miembros.

Que la *Auditoría General del Poder Ejecutivo*, en la persona de la Ministra - Auditora General, ostenta la presidencia *Pro Tempore* de la “XII REUNION ESPECIALIZADA DE ORGANOS GUBERNAMENTALES DE CONTROL INTERNO DEL MERCOSUR – REOGCI”.

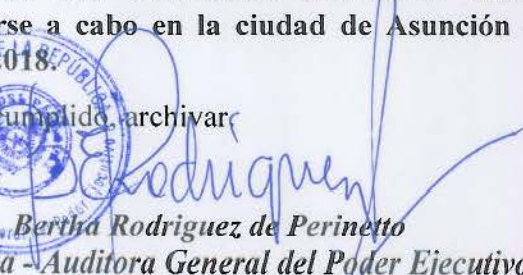
POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA - AUDITORA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE

Artículo 1º- Declarar de interés institucional la “XII REUNION ESPECIALIZADA DE ORGANOS GUBERNAMENTALES DE CONTROL INTERNO DEL MERCOSUR – REOGCI” a llevarse a cabo en la ciudad de Asunción - Paraguay, del 25 al 27 de abril de 2018.

Artículo 2º- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.


Bertha Rodriguez de Perinetta
Ministra - Auditora General del Poder Ejecutivo

Visión: Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.

